



Castellón combate el absentismo escolar de las chicas gitanas

El Observatorio local activa el proyecto Chaví para su futura integración laboral

E. M. / Castellón

La concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón, Carmen Querol, afirmó ayer tras la reunión del Observatorio Técnico de Entidades Públicas y Privadas que promueven la integración social gitana en la ciudad de Castellón de la Plana que este ente municipal ha activado dos proyectos en beneficio de los vecinos de etnia gitana y que se enmarcan en el proyecto 'Dromal' (En el camino).

Querol, quien presidió el encuentro de trabajo, ha destacado y ha agradecido «el trabajo que están realizando estas entidades que forman parte del ente en pro de nuestros vecinos y vecinas de etnia gitana». Así, explicó que desde el Negociado de Inmigración Y Convivencia Social del Ayuntamiento de Castellón (AMICS) a principios del pasado 2011 se promovió la creación del proyecto 'Dromal'; un proyecto pionero que se materializó en la creación del observatorio.

La creación del Observatorio Técnico como un espacio común de análisis, reflexión, programación y acción social, tiene como

objetivo general favorecer la coordinación, la colaboración y el intercambio de información entre los distintos recursos ante una problemática que es de interés compartido; y todo ello con la finalidad de acordar, establecer y consensuar procedimientos y metodologías de intervención y programar actividades conjuntas.

Durante la reunión que mantuvo la edil junto a los representantes de las asociaciones y entidades miembros, se ha tratado, entre otras cuestiones, la activación de dos proyectos: el Proyecto Chaví y la colaboración entre entidades.

El proyecto Chaví va dirigido a adolescentes absentistas gitanas de 15 años de edad, con las que se lleva a cabo un programa de intervención que, desde el conocimiento y respeto de los códigos culturales que les son propios, tiene como objetivo general motivar a estas jóvenes para que aprovechen las oportunidades formativas que les ofrece la educación obligatoria y, en su caso, puedan acceder a circuitos formativos reglados o no para su futura integración laboral.